

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41309 - ESTRUCTURAS DE MERCADO Y TURISMO

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48717-ESTRUCTURAS DE MERCADO Y TURISMO - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48892-ESTRUCTURAS DE MERCADO Y TURISMO - 00

CÓDIGO UNESCO: 5307.15 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

The subject contributes by providing the student with the basic training to understand the operation of the market in which the tourism company is located and to identify the business strategies that guarantee maximum economic profitability. The student also receives the basic training to understand the objectives and consequences of the basic policies of market regulation.

REQUISITOS PREVIOS

Los alumnos deben dominar los conceptos teóricos de la asignatura del primer semestre FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y TURISMO. Es importante que los alumnos cursen el curso de armonización de matemáticas ofrecido por la Universidad para estar al día en los conceptos de derivadas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye dotando al alumno de la formación básica para entender el funcionamiento del mercado en el que se encuentra la empresa turística e identificar la estrategias empresariales que garantizan máxima rentabilidad económica. El alumno también recibe la formación básica para entender los objetivos y las consecuencias de las políticas básicas de regulación de los mercados.

Competencias que tiene asignadas:

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

G1 Capacidad de gestión de la información.

G6 Capacidad de análisis y síntesis.

G8 Resolución de problemas.

G9 Razonamiento crítico.

G11 Aprendizaje autónomo.

G14 Trabajo en equipo

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E2 Analizar la dimensión económica del turismo.

E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.

E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.

E12 Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.

E16 Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

E17 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

E21 Analizar los impactos generados por el turismo.

E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

E28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

- CEA1: Conocer los mercados turísticos y sus agentes, su evolución temporal, distribución geográfica y principales retos.
- CEA2: Manejar las herramientas básicas de la teoría económica que modelizan el funcionamiento de los mercados competitivos y no competitivos.
- CEA3: Analizar las decisiones de los agentes en función del mercado en el que operan.
- CEA4: Aplicar los modelos teóricos a mercados turísticos y obtener conclusiones.
- CEA5: Comprender los mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.

Objetivos:

El objetivo de esta asignatura es dotar a los alumnos de la formación básica para entender el funcionamiento de los mercados en los que se desarrolla la industria turística. La estructura del mercado condiciona el equilibrio que define la estructura de precios, los beneficios empresariales, el bienestar social. El alumno aprende como es la estrategia de la empresa turística que compete en diferentes mercados.

O1. Conocer los mercados turísticos y sus agentes, su evolución temporal, distribución geográfica y principales retos.

O2. Manejar las herramientas básicas de la teoría económica que modelizan el funcionamiento de los mercados competitivos y no competitivos.

O3. Analizar las decisiones de los agentes en función del mercado en el que operan.

O4. Aplicar los modelos teóricos a mercados turísticos y obtener conclusiones.

O5. Comprender los mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.

Contenidos:

Analizar la actividad turística, agentes, destinos y mercados turísticos,, distribución geográfica y evolución. Los modelos de funcionamiento de los mercados: estructuras de mercados competitivos y no competitivos con especial aplicación a mercados turísticos. El comportamiento racional de los agentes económicos en los mercados turístico y su análisis a través de las herramientas del análisis económico. Y finalmente las principales formas de regulación pública de los mercados turísticos.

La asignatura está dividida en 5 temas,

Tema 1. Producción y Costes de la empresa.

Tema 2. La Competencia Perfecta.

Tema 3. El Monopolio. La regulación de los Mercados.

Tema 4. El Oligopolio y la Teoría de Juegos. La Competencia Monopolística.

Tema 5. Estructura de Mercados Turísticos.

Metodología:

Metodología Presencial: Clase magistral donde se ofrecen conceptos teóricos vinculados con el contenido de la asignatura. Metodología no presencial clase utilizando los medios disponibles en la ULPGC

Práctica:

- Discusión de casos de estudio ofrecidos por el profesor y elaborados por los alumnos.
- Trabajos de clase elaborados por los alumnos sobre temas propuestos por el profesor que será discutidos en clase si reúnen condiciones de calidad.
- actividades de evaluación con soporte virtual
- autoevaluaciones
- carpetas de aprendizaje
- evaluación final o global
- evaluaciones parciales
- exámenes escritos u orales
- exposiciones
- participación en el aula
- prácticas de aula, de laboratorio, de campo o clínicas
- prácticas externas fuera del centro
- presentaciones o exposiciones individuales o en grupo
- resolución de casos prácticos
- seminarios o talleres
- trabajos individuales o en grupoEl alumno dispone del campus virtual y de las tutorías para complementar las clases presenciales, recibir ayuda y material para la elaboración de los trabajos.

Evaluación:

Criterios de evaluación

-
- C1. Modelizar la realidad económica desde una perspectiva Microeconómica (O1).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
- C2. Describir con gráficas la naturaleza y los factores que afectan a las actividades económicas (O1, O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
- C3. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de la clase (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.

- C4. Expresarse correctamente y escribir sin faltas de ortografía (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
- C5. Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
- C6. Analizar con sentido crítico textos, gráficas y tablas de tipo económico (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
- C7. Utilizar adecuadamente el Campus Virtual y los recursos bibliográficos (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.

En la modalidad no presencial la evaluación se realizará con los medios disponibles en la ULPGC

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consiste en un examen teórico final que se valora en un 70% de la nota y en la presentación de un trabajo de clase que se valora en un 30% de la nota como figura en la sección criterios de calificación de este proyecto docente.

El examen teórico final será escrito, si bien, el alumno tiene la posibilidad de realizarlo oral.

La parte práctica se evalúa con la presentación escrita y oral de los trabajos de clase (individual o en grupo).

Esto permite al profesor realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad tienen derecho a ser dispensados de la asistencia de clase y a ser evaluados por un sistema que les permita acceder a la máxima nota. Para ello se articularán los mecanismos necesarios.

Convocatoria Ordinaria

Un examen escrito teórico-práctico: 70%

Un trabajo: 30%

Convocatoria Extraordinaria

Un examen escrito teórico-práctico: 70%

Un trabajo: 30%

Convocatoria Especial

Un examen escrito teórico-práctico: 70%

Un trabajo: 30%

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

Convocatoria Ordinaria.

Caso de Estudio u otro tipo de ejercicios especificados por el profesor que representa un 30% de la nota.

Para acceder al 70% de la nota el alumno puede optar por presentarse a EXÁMENES PARCIALES definidos por el profesor o bien a un examen FINAL.

Tanto los exámenes parciales como finales pueden realizarse mediante examen escrito u oral.

Convocatoria Extraordinaria

Caso de Estudio u otro tipo de ejercicios especificados por el profesor que representa un 30% de la nota. representa un 30% de la nota.

Examen Final que representa 70% de la nota puede realizarse mediante examen escrito.

Convocatoria Oficial

Caso de Estudio u otro tipo de ejercicios especificados por el profesor que representa un 30% de la nota. que representa un 30% de la nota.

Examen que representa 70% de la nota puede realizarse mediante examen escrito.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

La no asistencia a clase de forma regular podrá suponer la exclusión del estudiante de la evaluación continua

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Búsqueda de información para la realización de trabajos y participaciones en clase en diferentes fuentes disponibles como bases de datos, recursos estadísticos ofrecidos por organismos oficiales y empresas privadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS = 6

Horas de trabajo presencial = 60

Horas de trabajo autónomo no presencial = 90

Total horas = 150 horas

Clases Magistrales Teoría en grupo = 43 horas
Horas Prácticas Semigrupo = 15 horas
Evaluación alumnos = 2 horas
Clases tuteladas = 0 horas

Distribución Semanal

3 horas a la semana de clases de teoría
1 hora a la semana de clases prácticas.
6 horas de trabajo no presencial.

TEMA 1 Semana 1-3
TEMA 2 Semana 4-5
TEMA 3 Semana 6-9
TEMA 4 Semana 10-12
TEMA 5 Semana 13
TEMA 6 Semana 14-15

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.
Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar el curso el alumno deberá estar en disposición de

R1. Conocer el funcionamiento de los mercados. CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

R2. Analizar críticamente la realidad del funcionamiento de los mercados turísticos, y las decisiones de los agentes en función de los mercados en los que operan. CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

R3. Aplicar los modelos teóricos a los mercados turísticos. CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

R4. Entender y aplicar mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones. CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos disponen de 6 horas semanales de tutorías individuales.

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho D.2.17 del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

El alumno deberá solicitar cita previa mediante correo electrónico al profesor que éste confirmará

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales dentro del horario de tutorías del profesor.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial, dentro del horario de tutorías del profesor.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. Todo esto dentro del horario de tutorías del profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Manuel Carmelo Romero Hernández

(COORDINADOR)

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458194 **Correo Electrónico:** manuel.romero@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Principles of economics /

N. Gregory Mankiw.

Cengage,, Boston : (2020) - (9ª ed.)

9780357038314

[2 Básico] Principios de economía /

N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz, Luis Toharía Cortés.

McGraw-Hill,, Madrid : (2004) - (3ª ed.)

84-481-4156-3

[3 Básico] Microeconomía /

Paul Krugman, Robin Wells.

Reverte Editorial,, Barcelona : (2013) - (2ª ed.)

9788429126037

[4 Básico] Introducción a la economía: microeconomía /

Paul R. Krugman, Robin Wells.

Reverté,, Barcelona [etc.] : (2007) - (reimp.)

978-84-291-2631-0

[5 Recomendado] Microeconomía intermedia :un enfoque actual /

Hal R. Varian ; traducción de Ma. Esther Rabasco y Luis Toharia.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2011) - (8ª ed.)

978-84-95348-57-9